

El Presidente electo del Brasil, ha llegado hoy a Madrid siendo recibido por el Jefe del Estado en el aeropuerto de Barajas

Y a primera hora de la tarde, el Caudillo le impuso en el Palacio de El Pardo, la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica

También acudieron a recibir al doctor Kubitschek, el Gobierno en pleno, presidente del Consejo del Reino y de las Cortes y otras altas personalidades

MADRID, 20.—En la mañana de hoy, ha llegado a esta capital, procedente de Roma, el presidente electo de la República de los Estados Unidos del Brasil, doctor Juscelino Kubitschek, quien fué recibido en el Aeropuerto de Barajas, por Su Excelencia el Jefe del Estado, miembros del Gobierno, altas autoridades y personalidades, con los embajadores del Brasil en España y de España en Río de Janeiro.

Llega el Jefe del Estado

A las once y cuarto de la mañana, llegó al aeropuerto de Barajas en automóvil, Su Excelencia el Jefe del Estado, a quien acompañaban los jefes de sus Casas Militar y Civil y ayudantes de servicio, siendo saludado por el ministro del Aire y el jefe de la Región Central Aérea, acompañado de los cuales pasó revista a las fuerzas que allí se encontraban formadas y las cuales rindieron

los correspondientes honores militares.

El Caudillo fué cumplimentado por el presidente de las Cortes españolas y el Consejo del Reino, don Esteban Bilbao, ministros, subsecretarios, directores generales, de Seguridad y del Instituto de Cultura Hispánica, capitán general de la Primera Región Militar y demás autoridades y personalidades que allí habían acudido, entre las que se encontraban también el embajador del Brasil en Madrid con el alto personal de la Embajada y el embajador de España en Río de Janeiro.

Toma tierra el «Supercostellation» en que realizó el viaje el Presidente brasileño

A las once y veinticinco en punto tomó tierra en Barajas el «Supercostellation» de la Compañía Pan Air do Brasil, a bordo del cual había realizado el viaje el doctor Kubitschek, acompaña-

do por las personalidades de su séquito. Seguidamente, el avión paraba frente al edificio central del aeropuerto, descendiendo del mismo, primeramente los periodistas que acompañan al Presidente brasileño en este viaje. Inmediatamente después lo hizo el doctor Kubitschek, quien vestía de «chaquet» y «hister».

El Generalísimo Franco se adelantó para recibirle y ambos Jefes de Estado se estrecharon la mano cordialmente, después de lo cual, el Caudillo, le presentó a los ministros y demás altas personalidades que habían acudido a recibirle.

A continuación, el Generalísimo español y el presidente brasileño pasó revista a las tropas que allí se encontraban formadas y rindieron los honores militares correspondientes a sus altas jerarquías, mientras la banda de música interpretaba los himnos del Brasil y de España.

Camino del Palacio de la Moncloa

El Jefe del Estado invitó después al ilustre huésped a que subiera a su automóvil, en el que fué colocado el galón presidencial del Brasil, junto al del Caudillo español.

El coche se dirigió al Palacio de la Moncloa, que será la residencia del Presidente electo brasileño, durante su estancia en Madrid, una vez llegados, el doctor Kubitschek, presentó al Generalísimo Franco, los miembros de su séquito y, después de separarse, el Jefe del Estado español inició el regreso a su Palacio de El Pardo.

Visita a la ciudad, acompañado por el alcalde de Madrid

Poco tiempo después, el alcalde de Madrid recogió, en el Palacio de la Moncloa, al Presidente electo de la República de los Estados Unidos del Brasil quien acompañado también por el primer teniente de alcalde y mien-

Seis misioneras españolas, a Tejas

Seis misioneras de Jesús, María y José partieron ayer para Tejas (Estados Unidos). Es la primera expedición de las reclamadas por cinco obispos católicos de aquel país, que hace unos meses admiraron personalmente la labor sublime y abnegada que con tanto éxito realizan «las monjitas del «jeep», como Madrid las llama, en los suburbios madrileños. La España inmortal vuelve a sus antiguas tierras. Y como los descubridores y colonizadores, ellas, cabalgando a caballo de rancho en rancho o recorriendo inmensas llanuras sobre los modernos caballos de los americanos, «jeeps», irán pisando y desenterrando las huellas inmortales de sus abuelos.

bro de su séquito, realizó una visita a la ciudad.

En el templo de San Francisco el Grande el Presidente brasileño fué recibido por el rector del mismo y miembros de la Comunidad.

Desde San Francisco el Grande, cuyo templo visitó detenidamente, el doctor Kubitschek, realizó un recorrido en automóvil, por las principales calles de la ciudad, llegando hasta el estadium de Chamartín.

El Caudillo impone la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al Presidente del Brasil

A la una y media, llegó el Presidente electo del Brasil al Palacio de El Pardo, en cuya escalera de honor fué recibido por los jefes de las Casas Militar y Civil de Su Excelencia, pasando seguidamente el despacho del Jefe del Estado Generalísimo Franco, quien tras de estrecharse mutuamente la mano, dijo que iba a proceder a imponer al doctor Kubitschek las insignias de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, aquella gran Reina cuya figura tanto dice a la Hispanidad.

Al imponerle la citada condecoración, el Caudillo, expresó sus mejores votos de la Nación española y los suyos personales por la felicidad y prosperidad del pueblo brasileño.

Seguidamente, ambos Jefes de Estado, se estrecharon en un cordial abrazo y el Presidente electo del Brasil, pronunció a continuación unas palabras en las que manifestó que era para él un gran honor el recibir esta preciada condecoración y dedicó un recuerdo a Isabel la Católica, afirmando que, esta Reina, está presente en los países hispanoamericanos, uniéndoles aún más a la Madre Patria. Finalmente hizo votos por el mayor estrechamiento de los lazos que unen a los dos países y por la prosperidad del pueblo español.

A este acto estuvieron también presentes los ministros del séquito que acompañan al Presidente brasileño, el ministro español de Asuntos Exteriores, embajadores del Brasil en Madrid y de España en Río de Janeiro, los jefes de las Casas Militar y Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado, primer introductor de Embajadores, alto personal del Gabinete Diplomático y del Ministerio de Asuntos Exteriores y ayudantes de campo del Caudillo.

Finalmente, los Jefes de Estado español y brasileño, sostuvieron una charla en la que también estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martínez Artajo.—(Cifra)

Doctora Carmen Lopez Calvo
Médico Puericultor de la Casa Salud Valdecilla
Enfermedades de los niños
Rayos X
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
Avenida José Antonio, 15. Avila

El ministro de Obras Públicas visitó el pantano de Gabriel y Galán y Las Hurdes

PLASENCIA (Cáceres).—El ministro de Obras Públicas ha visitado el pantano de Gabriel y Galán, acompañado de las personalidades de su séquito y de las autoridades provinciales y locales. El ministro quedó muy satisfecho del estado de las obras que se realizan a un ritmo muy acelerado.

Se calcula en 1.230.000 toneladas la exportación de agrios para la presente campaña

Al consumo interior se destinan unas 350.000 toneladas

MADRID.—Cuarenta millones de árboles plantados en 98.000 hectáreas, permitirán la exportación de 1.230.000 toneladas de agrios, lanzando además al consumo interior 350.000 toneladas. Ello representará que ingresarán en España más de 3.000 millones de pesetas, producto de esas exportaciones.

Si las condiciones climatológicas son buenas y se puede llegar sin grandes heladas a finales de febrero, entonces se podrá asegurar que la cosecha naranjera será la mejor de todos los tiempos, ya que de los árboles se recogerán más de millón y medio de toneladas. Las impresiones son migajitas, ya que propiamente ha pasado la época de las grandes heladas.

Hasta el momento actual se han hecho las siguientes exportaciones: 397.287 toneladas de naranjas, 50.910 de mandarinas, 10.194 de limones y 1.366 de pomelos. Es decir, que ya se han exportado 461.377 toneladas, en tanto que la total campaña del año pasado solamente se logró exportar 240.000 toneladas.

A Alemania se han enviado hasta la primera quincena de enero 160.500 toneladas; en decir el doble del año pasado; a Noruega, 15.078, también en la misma proporción; a Inglaterra, 68.500 toneladas, más del 50 por 100 del año pasado; a Austria, 1.350, es decir, seis veces más que en la temporada anterior; al Canadá pasamos de 46 a 881 toneladas, a Holanda 30.492, o sea el 50 por 100 más; a Irlanda, 1.312, cuatro veces más que el año anterior y a Islandia hemos pasado de 809 a 1.717 toneladas.

Seguirá a igual ritmo las exportaciones, ya que estas empiezan en octubre y terminan a últimos del mes de mayo.

Terminada su visita a este pantano, el conde de Vallellano marchó a Las Hurdes, con objeto de inaugurar un Coto de caza y algunas obras que allí se realizan. (Cifra).

En orden de producción, Valencia representa el 45 por 100 de la plantación. Luego sigue la comarca de Alcanar, de Tarragona-Castellón de la Plana, Málaga, Almería, Murcia y Sevilla, que es la productora mayor de la naranja amarga.

Hay que destacar que en la preparación de las cajas para su exportación se emplean materiales de la industria siderúrgica y de la madera. Así, los alambres, puntas y clavos representan una importante cantidad de millones de pesetas; la madera para la elaboración de los 30 millones de cajas significa un valor de 390 millones de pesetas y las 65.000 bobinas de papel de seda que se utilizan en el envase de la naranja se eleva a 195 millones de pesetas.

El Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas, de octubre hasta final de mayo mueve más de un millón de toneladas y el acarreo principalmente se hace desde Burriana (Castellón), Valencia, Gandia, Almería, Málaga y Sevilla.

Esta extraordinaria campaña naranjera, la mejor de todos los tiempos, ha podido lograrse, aparte de las condiciones meteorológicas, merced a la labor constante, persistente y activa del Sindicato, que, cumpliendo órdenes del Gobierno, concretamente del ministerio de Agricultura, organizó la campaña contra la «ceratitis capitata», o sea la mosca del Mediterráneo. Con un despliegue de fuerzas, a través de las Hermandades, Cámaras Agrícolas y témlas municipales de todas las provincias interesadas, todos los agricultores se movilizaron. La campaña fué precedida

(Continúa en 4.ª página)

28 rebeldes más muertos en la región de Argel

ARGEL, 20.—Las autoridades francesas informan que, durante las últimas horas, se ha observado una relativa calma en la región argelina, no obstante haber sido muertos otros veintiocho rebeldes más en sus encuentros con las tropas francesas. De estas últimas resultó un soldado muerto y otro herido.—EFE.

LA SITUACION INTERNACIONAL

KUBITSCHKEK POR EUROPA

El presidente electo del Brasil, Juscelino Kubitschek, después de haberse entrevistado con los estadistas de Washington ha volado a Europa, su misión se reduce según él, a establecer contactos. Y ha visto ya Londres—donde por fin fué recibido por la Reina—, Alemania Occidental, Holanda, Bruselas, Francia, Italia. Aquí visitó al Papa durante treinta minutos de filial y cordial conversación, habiendo sido condecorado por Pío XII con la gran cruz de la Orden Pontificia y al que obsequió con un precioso cáliz de plata dorada del siglo XVI.

A fuer de católico, Kubitschek ha visitado al Papa. Lo ha dicho ya. Y lo ha explicado: «Voy a ser Presidente de la mayor nación católica del mundo». (Brasil tiene 54 millones de personas). Además Kubitschek ha manifestado que gobernará atendiendo a las normas sociales y económicas de los Pontífices. Pero Kubitschek cuenta con enemigos en su país que no reparan en medios para combatirlo. En Buenos Aires ha sido descubierta una banda que se dedicaba a falsificar, por cientos de millones de cruzeiros, los billetes para arrojarlos al mercado y provocar la ruina monetaria del país brasileño. Le esperan a Kubitschek días nada fáciles como gobernante, aunque él es hombre animoso y no se atredra. Su moral de católico le acreza contra el desaliento y contra la desespe-

ración que hizo presa en el laico Getulio Vargas.

Kubitschek quiere «crear un clima propicio para el desarrollo futuro de las relaciones» entre Brasil y el mundo europeo. A Brasil le es necesaria una intensa relación comercial con el mundo occidental para salvar la crisis económica en que se halla. La explotación de las riquezas mineras y agrícolas de Brasil puede ser la gran coyuntura de prosperidad para el mundo libre. Hay quienes estiman que las inmensas extensiones de Brasil encierran fabulosos tesoros. La industria británica, belga, alemana, francesa, italiana, tendrían en el joven país una fuente riquísima de abastecimiento y, además, un buen mercado.

Juscelino Kubitschek, el Presidente electo del Brasil, pertenece a la clase de hombres que se hacen a sí mismos por propio y gigantesco esfuerzo. Nativo de una región brasileña del estado de Minas Geraes, donde la lucha por la vida se manifiesta en toda su dureza, posee la experiencia de haber participado activamente en esta lucha, como él mismo ha puesto de manifiesto en una frase, que en pocas horas ha dado la vuelta al mundo y ha esbozado concretamente el perfil humano del primer magistrado del Brasil: «Yo he llegado a Presidente por indignación. Estaba cansado de ver, desde mi niñez, la pobreza de las gentes en un país tan rico».

Detenciones entre los dirigentes obreros argentinos

Obedecen al descontento reinante por el aplazamiento de las elecciones sindicales

BUENOS AIRES.—El semanario socialista «Lucha obrera» afirma que se han realizado detenciones de dirigentes sindicales argentinos, según parece, las detenciones son debidas a cierta inquietud reinante entre los dirigentes sindicales ante el aplazamiento de las elecciones sindicales, prometidas para mediados de este mes.—EFE.

Dos colegios modelos para sordomudos

MADRID.—Bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional, se reunió el Patronato Nacional de Educación Especial. El Patronato atiende y cuida a los grupos sociales de tarados comprendidos en sordomudos, ciegos, deficientes psíquicos e inadaptados, entre los que figuran delincuentes menores. En su primera reunión se estudió un plan con carácter general para la resolución de todos los problemas que afectan a estos grupos sociales, fijando la atención especialmente en la construcción inmediata, con cargo al vigente presupuesto, de un colegio modelo de sordomudos y otro de sordomudas. Anejo a estos colegios figura una escuela para la formación del profesorado especial que requiere este alumnado. También se estudiaron los planes de estudio para la formación de este profesorado, informando además el secretario general del Patronato, señor Brena, del plan de necesidades económicas y técnicas.

Argentina ratifica la Carta de Bogotá

BUENOS AIRES.—Con la reserva de mantener sus derechos a las Malvinas, Georgias, tierras del sector antártico argentino y Sandwich del Sur, la Argentina ha decidido ratificar la Carta de Bogotá, constitutiva de la Organización de Estados Americanos. Hasta ahora Argentina era el único país signatario de la Carta que no había ratificado la misma.—EFE.

Atentado contra un diario habanero

LA HABANA.—Una bomba ha hecho explosión frente a las oficinas del periódico gubernamental «Tiempo», propiedad del senador Rolando Masferrer. Las puertas y ventanas del edificio quedaron destruidas a consecuencia de la explosión.—EFE.



Los vecinos del simpático pueblo abulense de Villarejo del Valle de los más bonitos del partido de Arenas de San Pedro, han tenido un gesto ante las elecciones que a causado impresión en toda España. En las elecciones últimas no se han presentado concejales a la elección, ni ha habido quien se acordara de que estaban convocadas elecciones. El gobernador las convoca otra vez. Ya veremos lo que hacen.

—Ayer se fracturó una pierna en una obra de la galería de su casa un hijo del abogado don Sotero Muñoz.

—El gobernador civil ha puesto una multa de 500 pesetas a la Compañía General Abulense por no dar luz a la población ayer, conminándola con otra de igual cantidad si en el plazo de ocho días no instala el alumbrado supletorio para evitar la repetición de estos actos.

—Los estudiantes del sexto grupo de Bachillerato (Historia Natural) por la actitud de rebeldía adoptada días pasados, han sido castigados con la pérdida de matrícula. ¡Aquí hay autoridad! dijo el director señor Monares y así ha sido en efecto.

—El señor alcalde nos ha dicho que una de las cosas que exige el Ministerio de la Guerra para que aquí venga el Batallón es que el Cuartel del Alcázar quede eficazmente habilitado a ese fin. El Ayuntamiento, con sus medios ordinarios no puede realizarlo; reforzar éstos con nuevos impuestos es impopular y no se hará. Así es que no hay más remedio que acudir a un empréstito que puede realizarse a base de la renta del Asocio que cada día que pasa es mayor. De ello se ha dado noticia a la Cámara de Comercio.

Avicultores Alimentad vuestras polluelas con pienso completo «El Pollito», los veréis crecer y desarrollarse rápidamente. Pedid folletos. Pollitas superseleccionadas, de un día a tres meses. Consultad precios. Hijos Abel González.—Valladolid.

Agente ventas Para instalaciones frigoríficas. Precisa Empresa Importante. Diríjase Apartado 312 Madrid.

Se necesitan representantes en pueblos importantes. Escribir a «EXCLUSIVAS». Apartado 345. San Sebastián.

Anúnciese en «EL DIARIO DE AVILA» Administración: Plaza del Teniente Arévalo, núm. 7

Industriales y Comerciantes Por difícil que sea su asunto confíeselo a AGENCIA CASTILLA, Gestoría Administrativa, con veinte años de eficientes servicios a los hombres de negocios. En cada Departamento tiene personal especializado, y está dirigida por don José Luis de Castro Vázquez de Prada. Escriba, exponiendo su caso, a AGENCIA CASTILLA, Apartado 8032, Madrid.

Grandes existencias y variado surtido de Moto-bombas.—Remoques para tractores. Catálogo gratis. Pedidos a Hijos de Jorge Martín. Alaejos (Valladolid)

¡Y SE HIZO LUZ!

IN MEMORIAM del laureado poeta extremeño Juan Luis Cordero, mi querido y llorado amigo y maestro.

¡Fue una noche de espanto! La negra barca que Caronte guía, detúvose un momento. Se oyó un amargo llanto y un suspiro sin fin; como el lamento que portaran las alas de un gran viento del célico lugar, do no hay quebranto.

—«¿Quién va?»— dijo el barquero de la Muerte. Y una voz: —«En tal calma, solo la luz de la Divina suerte puede dicitr lo que merece el alma».

En la muerte la gema se entreabrieron los cuerpos de las ondas rumorosas. Los remos en las ondas se perdieron y el barquero bogó. Dos luminosas estrellas, en la noche, florecieron.

Y, ¡oh milagro triunfal, en la serena inenidad de aquella noche quieta —noche de espanto y de temores llena— sollozaron las ondas una pena...

¡Y se hizo LUZ el alma del poeta!

El Caballero del Arco Mariscal.

CENTROS OFICIALES

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

Aperturas de almazaras Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Circular 6/55, de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y su artículo 3.º, se relaciona a continuación las almazaras que han sido autorizadas para trabajar y localidad de su situación.

Por las Alcaldías correspondientes se fijará en el tablón de anuncios:

Arenal (El), Gonzalo Vadillo Sánchez.

Arenas de San Pedro, Jaime Bardaji Moreno, Cooperativa de Cosecheros, Francisco Pérez Mateos, Faustino Hernández González.

Candeleda, Cándido González Morcuende, Florentino Monforte Pérez, O'ivarera Gredos.

Casaveja, Mateo Sánchez García, Pedro Muñoz Arribas, Demetrio Anta Carvajal.

Cebreros, Príncipe de Hohenzoln, Domingo Alonso Sánchez, Cooperativa del Campo, José Muñoz González.

Cuevas del Valle, Rosario e Hilario González, Eustaquia González González.

Gavilanes, Jacinto González Domínguez, Alberto Sánchez Pérez.

Guisando, Felipe García Serrano.

Higuera de las Dueñas, María Magdalena de Jaén Sánchez.

Hornillo, Andrés Crespo Sastre.

Hoyo de Pinares, Calixta Gallego Navas.

Lanzahita, Herederos de Nicomedes Navarro.

Mijares, Mariano González González.

Mombeltrán, Cooperativa del Campo.

Pedro Bernardo, Damián Sánchez Díaz, Enriqueta Díaz y Cia., Herederos de Abdón Gallardo.

Piedralaves, Mariano Sánchez, Pedro Sánchez Valle, Abdón Díaz Rueda.

Poyales del Hoyo, Unión Olivarera, Vadillo y Cia. S. E. C.

San Esteban del Valle, Daniel y Segundo Díaz Martín, Milagros Alonso Serrano, Agrupación de Olivareros.

Santa Cruz del Valle, Hermandad Sindical del Campo.

Sotillo de la Adrada, Miguel Linares Saugar, Facundo García Saugar, Tomás Rodríguez Díaz.

Tiemblo (El), César del Pino Hernández.

Villarejo del Valle, Amable Rey Vallejo.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento.

El gobernador civil Fernando Herrero Tejedor.

Donativos para la Campaña de Navidad y Reyes

Relación número 35

Suma anterior, 131.917,44 ptas.

Un anónimo de la parroquia de San Vicente, 25 pesetas; don Lorenzo González, 1 50; señorita Sonsoles Muñoz, 1 50; doña Mauricia Fernández, 2 50; Colegio Oficial de Agentes Comerciales, 25 pesetas.

Coligados donantes: don Julián Cejudo Balmaseda, 50 pesetas; don Juan Lumbreras Medeiros, 10; don Antonio Herrero Jiménez, 10; don Juan Antonio Rodríguez Arias, 5; don Emilio Serrano Gómez, 10; don Rogelio Alonso Sancho, 5; don Mariano Mayorga Grande, 10; don María no González Esteban, 5; don Mariano del Barrio y Lo, 50; don Moisés Alonso Maroto, 10; don Constancio Carrero Arroyo, 10; doña Aurea del Río García, 5; don Ventura Herrero Pindado, 25; don Jacinto Romera Orden, 5; don Gaspar Veroz Alonso, 25; don Federico González Hernández, 25; señorita Gregoria Cornejo Pérez, 10; don César Velayos Rico, 15; don Félix Díaz Cividanes, 5; señorita Julia García Sáez, 10; don Cándido Pato Barbero, 10; don Simeón García Hidalgo, 15; don Pablo Jiménez Jiménez, 10; don Julián Agripino Santero, 5; don Argemito Martín Jiménez, 5; don Luis Prieto del Olmo, 10; don Darwin Martín Arribas, 5; don Jacinto Rodríguez García, 5; don Félix Hernández Muñas, 15; doña Rosario Díaz Domínguez, 10; don Valeriano del Nogal Jiménez, 2; don Leonardo Delicado Rueda, 10; don Francisco García Prieto, 5; don Jesús González Galán, 5; don José López Sáez, 10; don Eugenio Nieto Díaz, 15; don Félix Alonso Sancho, 5; don Ricardo Cornejo Pérez, 10; don

Sección religiosa

Dominica III después de la Epifanía

Evangelio.—(San Mateo, 8, 1-13).—«Habiendo bajado Jesús del monte, le fué siguyendo una gran muchedumbre de gentes: en esto, viniendo a él un leproso, le adoraba, diciendo: Señor, si tú quieres, puedes limpiarme. Y Jesús, extendiendo la mano, le tocó, diciendo: Quiero, queda limpio. Y al instante quedó curado de su lepra. Y Jesús le dijo: Mira que no lo digas a nadie; pero ve a presentarte al sacerdote y ofrece el don que Moisés ordenó, para que les sirva de testimonio.

Y al entrar en Cafarnaúm, le salió al encuentro un centurión, y le rogaba, diciendo: Señor, un criado mío está postrado en mi casa paralítico, y padece muchísimo. Y le suplicó el centurión: Señor, no soy digno de que tú entres en mi casa; pero mándalo con tu palabra y quedará curado mi criado. Pues aun yo, que no soy más que un hombre sujeto a otros, como tengo soldados a mi mando, digo al uno: marcha, y él marcha; y al otro: ven, y viene; y a mi criado: haz esto, y lo hace. Al oír esto Jesús mostró grande admiración y dijo a los que le seguían: En verdad os digo que ni aun en medio de Israel he hallado fe tan grande. Así yo os declaro, que vendrán muchos del oriente y del occidente, y estarán a la mesa con Abraham, Isaac y Jacob en el reino de los cielos; mientras que los hijos del reino (los judíos) serán echados fuera a las tinieblas; allí será el llanto y el crujir de dientes. Después dijo Jesús al centurión: Vete, y succédete conforme has creído. Y en aquella misma hora quedó sano el criado.»

Comentario.—Dos milagros, hace hoy el Señor: dos curaciones, una de lepra, la otra de parálisis. Las dos, hijas de la fe y confianza en su poder divino. «Señor, si tú quieres, puedes limpiarme... Quiero; queda limpio.» Así se realizó el primer milagro que hoy narra el Evangelio... «Iré y le curaré... Señor, no soy digno de que tú entres en mi casa: mándalo con tu palabra y quedará curado mi criado...» ¡Cuánta fe! Tanta era la de aquel centurión que mejor no la había hallado Jesús en medio de Israel.

Por eso: «Vete, y succédete conforme has creído. Y en aquella misma hora quedó sano el criado.»

Esta, entre otras muchas, es la principal enseñanza que destaca en este Evangelio.

Al lado de ella destaca también, amos y señores y señoras de casa, el amor, el cuidado, el trato paternal para con nuestros criados y criadas. Copiad al centurión que hoy sale al encuentro de Jesús para que baje a curar a aquel criado que está paralítico.

Ya os habéis dado cuenta de esa campaña pro familia. No olvidéis que al lado, muy pegadita a la sociedad conyugal está la sociedad hevil, o sea, la de amos y criados, y que ella tiene sus cánones.

J. Jiménez.

Día 21, Sábado.—Santos Inés; Fructuoso, Epifanio.

La misa y oficio divino son de Santa Inés, con rito doble y color encarnado.

Octavario por la Unión de las Iglesias

Se celebrará en la iglesia de Reverendos Padres Paulés del 18 al 25 de enero. Todas las tardes, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, preces del Octavario, bendición y reserva.

Cultos de la tarde (diarios)

En San Pedro, a las nueve de la noche. En San Vicente a las siete. En San Juan a las ocho y media. En las Reparadoras a las seis. En las Adoradoras a las seis y media. En Santiago, a las siete.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7. (Sorteo del día 18 de enero), Premiado con 125 pesetas, el número 343. Y con 12,50 pesetas los terminados en 43

Vides americanas

PARRAS DE UVAS DE MESA

Arboles frutales, Forestales y de adorno

Solicite catálogo ilustrado a

VIVEROS PROVEDO

Logroño

Leoncio Jiménez Blanco, 10; don Antonio Blanco Zmora, 5; don Emilio Prieto del Olmo, 25.

Suma y sigue, 132.464,94 ptas.

DONATIVOS PARA EL ROPERO INTERPARROQUIAL DE ACCION CATOLICA

Señora de Galán, dos jubones; un donante anónimo, en sufragio de su madre, 50 pesetas; don Félix Martín, 15 pares de zapatos y zapatillas; una señora amante de los pobres, 25 pesetas; señorita Natividad Díaz Cividanes, 25 pesetas; varias personas, dejado reintegro de lotería, 40 pesetas.

Publicaciones

VADEMECUM

El Instituto Nacional de Estadística ha publicado recientemente la obra titulada «Vademecum».

Esta publicación es un resumen de los principales temas de las distribuciones de frecuencia, profusamente ilustrado de ejemplos que guían con mano certera por los caminos más elementales, y por tanto más necesarios, de la Estadística práctica. Todo lector, aunque no tenga conocimientos matemáticos de ninguna clase, puede con esta norma aplicar los elementos estadísticos, casi sin conocer más que las cuatro reglas aritméticas.

Creemos que es una publicación de gran utilidad como guía de las clases prácticas de todos los estudiantes en que la asignatura Estadística no sea fundamental en su carrera, como pueden ser, médicos, químicos, naturalistas, ingenieros, etc.

Es indispensable para todo personal auxiliar de la estadística y en todos aquellos lugares en que se hagan algunos estudios y no se contenten con la mera recogida de datos, como pueden ser secciones de Estadística de los Ayuntamientos, empresas mercantiles e industriales, Cajas de recluta, etc.

El Instituto Nacional de Estadística anunció la publicación de otros temas de este tipo que versan sobre distintos capítulos de esta Ciencia; si el actual resulta útil, y nosotros podemos ya desde aquí augurar el éxito de la misma y añadir que nos parece necesario la continuación de la labor comenzada, pues en la actualidad se encuentran muchos tomos de autores nacionales y extranjeros donde se exponen las teorías Estadísticas siempre en forma amplia con demostraciones largas y muy raras veces útiles para la aplicación práctica, y como quiera que cada vez es más necesaria la intervención de la Estadística, aunque no en su grado más elemental, en todos y cada una de las actividades de la vida moderna, se necesitan formularios prácticos donde de una forma sistemática, sencilla y eficaz se expongan los conocimientos necesarios sin pedanterías de textos grandes y complicados que en muchos casos solo sirven para halagar la vanidad del autor.

El actual Vademecum de Estadística viene a llenar en parte, este vacío y es de esperar que en un tiempo no muy lejano quede subsanada esta falta que desde aquí señalamos e incitamos al I. N. E. para que continúe la edición de esos manuales que, aunque no descubren nada nuevo, es el mejor método para divulgar y extender la aplicación de la Estadística de una forma modesta y sin pretensiones, pero como tales más interesantes y eficaces que todas las demás, ya que el lector consiga con ello normas fijas y sencillas que le facilitan el estudio de los datos estadísticos y le permiten interpretarlos correctamente.

Estudio Económico del Banco Central

Hemos recibido en esta Redacción un voluminoso folleto, consistente en un detenido Estudio Económico del Banco Central, correspondiente al ejercicio del pasado año 1955 y en el que, como boletín extraordinario de información de valores, se recogen diversos aspectos de la economía española sobre el expresado ejercicio y se exponen algunas breves consideraciones respecto a las tendencias principales de la economía mundial, anunciándose para años sucesivos el estudio de las industrias y actividades de importancia en la vida económica española ampliándose así el ámbito de este interesante informe. (Continúa en 4.ª página)



Programa para el día 21 de enero de 1956

SOBREMESA.—De 1 a 4:30:

Apertura; Peticiones del oyente; Cantan las regiones; Melodías en el hogar, que realizan Juanita García de Pedro y Julio Gómez Alcalde; Chris Hamalton y su órgano eléctrico; Cada día un chiste; Conexión con Radio Nacional de España; Bernard Hilda y su orquesta; Diario hablado de Radio Avila; Discos dedicados; Página del cancionero, por José Silva del Río; Cierre.

TARDE.—De 7:30 a 10,00:

Apertura; El Angelus, oración de la tarde; Peticiones del oyente; Conexión con Radio Nacional de España para retransmitir los Ejercicios Espirituales para laboradores; Concerto de la tarde; Discos dedicados; El por qué de las cosas; Noche de lobos; Conexión con Radio Nacional de España.

NOCHE.—De 10,15 a 12:

Discos dedicados; Diario hablado de Radio Avila; Información deportiva, por PP Luis Mayoral, y de caza y pesca, por «Caypes»; Música española; Música variada; Lectura de programas; Cierre.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Herra)

Se publica anualmente desde 1879

Es el único completo y exclusivo de España

Por su copiosa y detallada información constituye el más poderoso auxiliar del hombre de negocios

Consta de 4 voluminosos tomos con más de 9.000 páginas; un detalladísimo mapa de cada provincia y más de 3.500.000 datos

Ptas. 650 - franco de portes

ANUNCIE EN ESTE ANUARIO PUBLICIDAD ECONOMICA Y EFICAZ

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Enrique Granados, 89 y 90 - BARCELONA

Rehabilitación de maestros sancionados en virtud de expediente gubernativo

MADRID.—Un decreto del Ministerio de Educación Nacional que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado» sobre rehabilitación de los maestros nacionales que hubieran sufrido sanción en virtud de expediente gubernativo por las autoridades del Departamento, podrán ser objeto de rehabilitación en casos muy justificados y de notorio arrepentimiento.

Las correcciones impuestas en expedientes de responsabilidades actualmente en vigor. Podrán excepcionalmente acogerse a la gracia de rehabilitación los maestros que habiendo aprobado las disposiciones de ingreso en el Magisterio nacional primario, demuestran fehacientemente que, debido a fuerza mayor, no pudieron posesionarse de los correspondientes destinos, y los que se hubieran visto obligados a renunciar a su cargo en el ejercicio oficial impedidos por circunstancias de igual naturaleza.

Los interesados deberán acreditar, como norma general haber extinguido la mitad de la sanción impuesta, cuando la duración sea un año, y cuando la sanción sea la separación definitiva del Magisterio, podrá otorgarse rehabilitación a los maestros solicitantes han cumplido, como mínimo, tres años de separación desde la

fecha en que se dictó la Orden Ministerial respectiva.

No serán objeto de rehabilitación las penas de inhabilitación impuestas por los Tribunales ordinarios, en tanto duren las principales, como tampoco las de separación definitiva del cargo de los reincidentes y las impuestas por faltas contra la moral o actos deshonorables cometidos por los maestros.

Los maestros a los que se conceda rehabilitación de la sanción de separación definitiva del Magisterio, reintegrará en el mismo al final del escalafón, cualquiera que fuese su categoría anterior, sin embargo, en casos excepcionales, el ministro podrá, a propuesta motivada del Consejo Nacional de Educación, disponer que los maestros rehabilitados reintegren en el último número de la categoría que tenían en la fecha de la separación. En tal caso, si no existiese su antigua categoría, por haber desaparecido con ocasión de reforma de plantilla, reintegrará en la inmediata superior, igualmente en el último número. Cuando se aplique esta gracia especial, los maestros rehabilitados reintegrarán en el Magisterio en las resultas de las corridas de escala que se verifiquen, concediéndose únicamente para el reintegro de dichos maestros, una plaza por cada diez vacantes que haya en la categoría que les corresponda.

El Servicio de Extensión Agrícola formará las nuevas generaciones de agricultores

La ayuda al agricultor que de una manera experimental se ha llevado a efecto hasta ahora por los Organismos dependientes del Ministerio de Agricultura, aconseja a la vista de sus positivos resultados y de las necesidades técnicas del momento, la creación del Servicio de Extensión Agrícola. Las tareas de este nuevo centro incrementará la labor inicial verificada en ámbito reducido, a una mayor escala de actividades.

Farmacias de guardia

Paradinas, Plaza Santa Teresa. Aparicio, Avda. José Antonio.

cantes que haya en la categoría que les corresponda.

Los maestros nacionales en propiedad que deseen solicitar la gracia de rehabilitación, deberán elevar instancia al ministro de Educación Nacional por conducto de la Delegación Administrativa correspondiente, acompañada de los documentos que se señalan.

Este Decreto, será de aplicación, igualmente, a los maestros nacionales que hayan causado baja en su escalafón, sin que hubiera mediado expediente gubernativo. —(Cifra)

Los trabajos de este nuevo Servicio se proyectarán muy especialmente sobre aquellas modalidades de cultivo, cuyos agricultores estén tutelados por el Instituto Nacional de Colonización y por el Servicio de Concentración Parcelaria. Esta ayuda será de la mayor amplitud posible dentro de las concepciones de la moderna explotación agrícola. Amplia y generosa, ha de ser técnica, material, así como legal y moral. Considera al labrador desde un punto de vista humano y específico al mismo tiempo.

Ha aconsejado también la creación de este importante como trascendental Servicio, los resultados obtenidos por las naciones cuya agricultura tiene un más alto nivel. Por nuestra parte, los objetivos que se persiguen están de acuerdo con los principios del Fuero del Trabajo y sigue una misma línea en la práctica de las disposiciones de la actual política del Gobierno. Las experiencias recogidas en los países que han adoptado este Servicio, coinciden con las obtenidas por nosotros en este tipo de actividades. Ha sido necesario ampliar el ámbito de la acción tutelar del Estado sobre el productor agrícola, del escalafón provincial al comarcal. La ayuda tiene la particularidad de no limitarse al concepto tradicional y simplista de lo puramente dinerario, que de nada serviría si el que lo recibe no está especialmente preparado para ello y desconoce lo más elemental de la técnica moderna. El beneficiario ha de recibir previamente conocimientos generales sobre métodos de cultivo estimulando su interés y su iniciativa; creando en él la capacidad suficiente de asimilación de ideas y conceptos que le aparten de las rutinas de siempre.

Nada más acertado que operar en principio sobre agricultores jóvenes desvinculados de viejas teorías, para asegurar el éxito de esta labor educadora. Nos permitimos hacer la sugerencia de que se fomente la asistencia a la Escuela Social de Trabajadores a la juventud campesina. Sería de su máxima utilidad especialmente, que

nutridas promociones de huertos pasasen por sus aulas antes de ir poblando con los adecuados asentamientos las inmensas zonas de regadíos que en un futuro próximo se pondrán en explotación. El magnífico historial de este centro docente, enclave singular y precioso, facilitaría esos contactos del Estado con los elementos vitales y humanos de la producción que se postulan. Las tareas divulgadoras del Servicio a través de la Prensa, la Radio y demás medios de difusión serían muy bien aprovechados. Se mantendría vivo el interés sobre las cuestiones de actualidad relacionadas con la técnica y práctica agrícola, extensiva a la ganadería y forestal.

Otro aspecto más importante que hay que considerar para valorar la importancia del Servicio en todos sus pormenores, es el de acercar a las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias y Hermandades de Agricultores y Ganaderos. De este modo ha de conseguirse que las enseñanzas, consultas, iniciativas y observaciones experimentales tengan su natural medio de canalización. Es del mayor interés el contacto con la totalidad de cuantos intervienen en la explotación agraria. Estos contactos han de tener necesariamente dos direcciones, del Servicio al productor y empresario, y de éstos a aquél. Las experiencias han de canalizarse para darle la difusión conveniente. Se piensa en las películas de corto metraje como instrumento muy eficaz de divulgación.

Las obras de regadío que se llevan por su magnitud gran parte de las energías nacionales, es promesa cierta de cuantiosos beneficios que elevará el nivel medio de vida de los españoles. Recae la principal tarea en el Ministerio de Agricultura, que sin regatear esfuerzos se entrega a la difícil tarea de la puesta en marcha de estas grandiosas realizaciones. El Plan Badajoz, es hoy el exponente más caracterizado de estas inquietudes del Nuevo Estado Español.

Luis Durán Ochoa.

KALIDOSCOPIK

Crucifera (Por Anvansi)

9			
	12		
		5	
14			8

COLOQUEN LAS CIFRAS

1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 7
10 - 11 - 13 - 15 - 16

En los espacios vacíos de manera que en sentido horizontal, diagonal y vertical sumen 34.

Dos forzudos llevan seis meses preparándose para levantar piedras

Tolosa.—En Azpettia va a celebrarse un sensacional desafío en la modalidad de levantamiento de piedra, que tendrá lugar en la plaza de toros, entre los forzudos «Zarte» y Aguirre II.

La actuación será en el mes de febrero con piedra cilíndrica de cien kilos. Ambos forzudos llevan preparándose seis meses, en cuanto a entrenamiento y alimentación. Los «seguidores» que ayudan a cada uno de los contendientes compensarán sus gastos con las cien mil pesetas de premio.

A PLAZOS Y CONTADO

Relojes Suizos
15 años garantía.
Enviamos por correo hasta domicilio. Solicite catálogo gratis.



Industrial Suiza

Apartado 85.—Zamora

Ha quedado terminado el edificio del Colegio de Huérfanos del Magisterio, en Zaragoza

ZARAGOZA.—Próximamente será puesta en funcionamiento el Colegio Nacional de Nuestra Señora del Pilar, para huérfanos e hijos del Magisterio. Ayer ha llegado, procedente de Madrid, con el director de la Escuela de Protección a los Huérfanos del Magisterio, don Angel Torres, el primer grupo de alumnos para dicho Colegio. Este gran edificio, terminado hace ya algún tiempo, es capaz para 700 alumnos, bien en plan de colegio o de Residencia; ocupa una extensión de 22.000 metros cuadrados en la prolongación de la Gran Vía zaragozana. Costó 27 millones de pesetas y está siendo dotado ahora de toda clase de mobiliario y material docente. La Junta Provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio, que ha recibido y agasajado a estos primeros alumnos, cursó seguidamente un telegrama de gratitud al director general de Primera Enseñanza por haber puesto en funcionamiento esta gran obra en favor de los hijos y huérfanos de los maestros españoles. —(Cifra).

Avila dentro de muy poco tiempo tendrá resuelto el problema de la vivienda que afecta a la clase obrera y modesta

Eficiente ayuda del Estado a Corporaciones y particulares

POR EL DOCTOR JESUS GALAN

(Continuación)

Avila—ya lo hemos indicado—tiene en estos momentos prácticamente cubiertas las necesidades de su zona de ensanche, y dentro de muy poco tendrá resuelto el problema de la vivienda que afecta a la clase obrera y modesta. Ahora, por tanto, ha llegado el momento en que debe abordarse decisivamente estas dos cuestiones esenciales: la de la reforma interior, señalada en la zona del plano de urbanización fuera de murallas—incluida la de penetración y acceso a la población—y otra la que se refiere a la construcción de viviendas para la clase media, junto con los locales comerciales correspondientes.

Eficiente ayuda del Estado a Corporaciones y particulares, en el desarrollo de planes de urbanización y construcción de viviendas

Claro es, que sería perder el tiempo querer resolver tales trascendentes cuestiones con los recursos ordinarios municipales, que son naturalmente limitados. Se precisa, tras de un estudio concienzudo y a fondo de aquellos, señalar el sector o sectores más indicados, para después ir con decisión y valentía a la expropiación de los terrenos afectados por la nueva urbanización, ofreciéndoselos a la iniciativa privada a un precio justo y remunerador, para que en los mismos se construya en breve plazo y con arreglo a las condiciones y características que por los servicios técnicos y municipales se señale, realizando previamente el presupuesto extraordinario pertinente, y acogiendo al artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1954 sobre protección de viviendas de renta limitada, que dice entre otras cosas: «Las Corporaciones locales quedan autorizadas para concertar préstamos y emitir obligaciones con destino a la edificación de «viviendas de renta limitada», adquisición de solares, obras de urbanización, saneamiento y demás anejas, con destino a aquéllas... Los presupuestos extraordinarios que las Corporaciones locales confeccionen con destino exclusivo a las finalidades expresadas en el párrafo anterior se tramitarán por procedimientos sumarios que regulará el Reglamento correspondiente...» Y el 10.º del reglamento de la referida ley que manifiesta «el Instituto Nacional de la Vivienda extenderá los beneficios de Ley: C) a los locales destinados a mercados y comercios comprendidos en proyectos de grupos o barriadas de viviendas de renta limitada, que se consideren necesarios para el abastecimiento de los ocupantes de los nuevos núcleos urbanos; D) a las obras de urbanización, cuando se proyecten barriadas o poblados y guarden con estos la debida proporción. La amortización de las cantidades concedidas para la financiación de estas

obras, podrá gravar los alquileres o las cuotas de amortización de las viviendas. Si se efectúan las obras de urbanización por los Ayuntamientos y con cargo a ellos, podrán éstos establecer las contribuciones especiales necesarias para atender a tales servicios de acuerdo con la Ley de régimen local».

Y téngase en cuenta que la urbanización es la más alta misión municipal y, se ha dicho atinadamente, que no debe ser un negocio, pero tampoco un gasto. El capital e intereses del dinero que se precisa para acometerla tiene que ser reintegrado por cuantos van a ocupar los solares ofrecidos, y en pocos años, y con la plus valía de los terrenos expropiados sin que los precios de éstos lleguen a la esfera especulativa.

Una vez abordada la urbanización en el sector señalado, el Ayuntamiento ofrecerá a la «iniciativa privada»—en la que ocuparán lugar preferente, como es lógico, los antiguos propietarios— los solares que fueran surgiendo, en los cuales, acogiendo a la ley de viviendas de renta limitada, los «promotores» a que se refiere el artículo 15 del Reglamento de 24 de junio de 1955, es decir: los particulares que individualmente o agrupados entre sí construyan su propia vivienda; las empresas constructoras o Sociedades inmobiliarias que edifiquen con ánimo de lucro para ceder las viviendas en arrendamiento o venderlas; las Corporaciones y organismos oficiales; la Obra Sindical del Hogar; las empresas industriales agrícolas o comerciales, con destino a su personal; las diócesis o parroquias con destino a los sacerdotes o auxiliares que presten sus servicios en ellas; las cooperativas sindicales de edificación, etc., tendrían campo abierto para desarrollar sus planes de construcción de viviendas y edificios sociales—también patrocinados por la ley—proporcionando así nuevos y confortables hogares a los funcionarios, industriales, profesionales libres, sacerdotes...

No debemos olvidar los extraordinarios beneficios y facilidades que concede la mencionada disposición a los que, acogiendo a la misma, construyan: exenciones totales y bonificaciones tributarias; reducción del 90 por 100 del importe de la contribución, impuestos a arbitrios ya sean del Estado, provincia o municipio durante un plazo de veinte años; anticipos sin interés de un 35 a un 75 por 100 del total del presupuesto protegible; préstamos complementarios de los anticipos concedidos; primas a la construcción; suministro preferente de materias... Lo cual significa que con tan sólo el desembolso del coste del solar, puede cualquier individuo construir su propia vivienda y las Corporaciones o empresas las de sus empleados y hasta sus propios edificios sociales.

(Continuará)

Importación de varios millares de automóviles

Serán concedidos a quienes los necesiten como instrumento de trabajo

MADRID.—El Ministerio de Comercio ha concedido licencia—y tiene otras en trámite de concesión—para la importación inmediata de varios millares de automóviles de tipo utilitario, de diferentes marcas y procedencias que serán adjudicados por la Secretaría General Técnica del Departamento de acuerdo con normas de distribución de carácter funcional, para que alcancen a todos los profesionales que realmente los necesitan como

instrumento de trabajo, y que no se les haya adjudicado ningún vehículo en los cuatro últimos años.

Cualquier gestión que deseen hacer los aspirantes a adjudicatarios la harán a través de los organismos profesionales, salvo en el caso de que no estuvieren colegiados y exclusivamente ante la referida Secretaría General Técnica.

Por otra parte, habiéndose terminado ya la adjudicación de los vehículos procedentes de los tratados de 1954-55, es improcedente toda petición que se haga en este sentido.

El doctor Morcillo, presidente de la Comisión de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana

ZARAGOZA.—En la última conferencia de metropolitanos españoles fue nombrado presidente de la Comisión Episcopal de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana el arzobispo de Zaragoza, doctor Morcillo. El prelado ha recibido una carta del cardenal primado, doctor Pla y Deniel, en la que le comunica que dicho nombramiento ha sido ratificado por la Santa Sede.

El doctor Morcillo ha sido nombrado, asimismo, secretario de la Comisión Permanente de Metropolitanos españoles.

La era novofónica
PHILIPS
RADIO 1956

DISTRIBUIDOR:
MANUEL SAN ROMÁN
FERRETERÍA "LA BIGORNIA"
Vallespin, 14 Teléfono 782

Ayer se reunió el Consejo Provincial de Sanidad, bajo la presidencia del señor gobernador

En Avila se podrá sacrificar ganado equino en el Matadero municipal

En el despacho oficial del Gobierno Civil y bajo la presidencia de nuestra primera autoridad provincial, don Fernando Herrero Tejedor, el Consejo Provincial de Sanidad celebró ayer reunión, a la que asistieron el presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, el jefe provincial de Sanidad, inspector provincial de Sanidad Veterinaria, médico de la Lucha Antituberculosa, médico jefe de los Servicios de la Residencia Provincial, médico representante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y el inspector provincial de Farmacia.

El objeto de dicha reunión era el de informar sobre una petición formulada por el Ayuntamiento de la capital para poder sacrificar ganado equino en el Matadero municipal, petición que fué in-

formada favorablemente a condición de que sean llevadas a cabo determinadas reformas en las salas de oreo, con objeto de independizar los despojos del ganado equino de los de restantes ganados.

Visitas al señor gobernador

En su despacho oficial el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, ha recibido hoy, entre otras, las siguientes visitas:

Alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Serranillos, Navalperal, Santa María del Berrocal y de Espinosa de los Caballeros; alcaldes de Aveinte, de Galsando y de Gattierre Muñoz; alcalde y comisionado del Ayuntamiento de El Tiemblo y don F. Sada.

La Vuelta Ciclista a España y su posible paso por Avila

Con este motivo una comisión del "Diario Regional", de Valladolid, fué recibida esta mañana por el gobernador civil

Esta mañana, en su despacho oficial, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Fernando Herrero Tejedor, recibió la visita del consejero-delegado del «Diario Regional», de Valladolid, don Vicente Picó Ama-

dor; director del periódico, don Jesús María Zuloaga y Zuloaga y secretario de Redacción, don Manuel Fernández Areal, comisión encargada de la organización de la Vuelta Ciclista a España en su paso por esta Región.

Fueron presentados a nuestra primera autoridad por el delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo, don Bruno Fernández Mellado, hallándose presentes en la reunión, el presidente de la Diputación Provincial, don Joaquín Leirado de la Cámara y alcalde de Avila, don José María Martín Sampedro.

Trataron de la posibilidad de que la caravana publicitaria y ciclista de la próxima Vuelta a España, incluya en su recorrido el paso por nuestra Ciudad, donde podría establecerse un control de eventualidad.

Por el momento no se ha decidido nada concreto, aunque tanto el señor Herrero Tejedor como los señores Leirado y Martín Sampedro, prometieron estudiar el asunto con cariño para poder prestar la mayor aportación y ayuda.

Renace con ello en Avila la esperanza de que la más importante ronda española pueda ser presenciada en una de sus fases por los numerosos avilenses aficionados al duro deporte del pedal.

(Viene de 1.ª página)

de unos cursos de preparación de capataces en el centro de Burjasot; estos muchachos adiestrados, y a la cabeza de sus cuadrillas, realizaron una campaña tan magífica que puede considerarse totalmente extinguida la plaga de la «ceratitis capitata». Pero es curioso que la movilización fué voluntaria, pues primeramente se dejó a los agricultores a que realizaran los trabajos de extinción de la mosca del Mediterráneo conforme a sus procedimientos.

Después de verificada la comprobación, y si los capataces estimaban que no eran adecuados, nuevamente se les instaba a los agricultores a que realizaran los trabajos o, en otro caso, se hacían, por cuenta de ellos, por las respectivas cuadrillas. De esta manera se ha logrado la extinción de la plaga, si bien se sigue en la brecha, pues pueden quedar larvas, pero se puede afirmar de manera rotunda que la plaga ha desaparecido. Y ello ha traído como consecuencia que el fruto sea magnífico y tenga tantísima aceptación en el extranjero.

EN EL CURSO DEL C. E. I. A.

«La Historia en los umbrales del Renacimiento español» Conferencia del Dr. C. M. Ajo

Mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, dará la lección correspondiente el director del C. E. I. A., Dr. C. M. Ajo, sobre «La Historia en los umbrales del Renacimiento español» —Alonso de Madrigal—, precedida de una introducción sobre

- Bibliografía de El Tostado.
 - Catálogo crítico de sus obras.
 - Manuscritos inéditos.
 - Galón biográfico.
 - Su pontificado abulense.
- Tendrá lugar en el auditorium de Radio Avila y la entrada es libre.

BUENAS PERSPECTIVAS ANTE LA CONSTRUCCION DE LAS PISCINAS

Las aportaciones se aproximan al medio millón de pesetas

Celebró nueva reunión la Junta Pro Construcción Piscinas, tratando asuntos de sumo interés. Cada uno de los miembros fué informando de la labor realizada, siendo las conclusiones optimistas, vistas la importancia y cuantía de las acciones hasta ahora solicitadas.

Por el momento, entre los boletines recibidos (cerca de un centenar) el valor de las acciones suscritas, asciende a más de cuatrocientas mil pesetas, cantidad que puede hacer pensar en el éxito de esta empresa, ya que, todavía, quedan unos seiscientos boletines de los repartidos, por recibir.

Y respecto a esto ayer se habló de la conveniencia de que, aquellos que en su poder tienen ya los boletines y han recibido la visita de los componentes de la Junta, los envíen a la mayor brevedad posible, puesto que cada día se hace más necesario el, que se conozca la cifra total de las acciones emitidas.

Indudablemente —se dijo— es

de todo punto necesaria la colaboración de todos, que se exige en el sentido de la prontitud en la devolución de los boletines de suscripción que poseen, puesto que, la Junta, ha de abandonar ya esta preocupación para abordar ya inmediatamente otros tan importantes como la definitiva adquisición de terrenos, encargo de anteproyectos y confección de lo que pudieran ser los estatutos de esta nascente sociedad, que se constituye única y exclusivamente con el fin de dotar a Avila de unas piscinas.

Las perspectivas, por lo tanto, son halagüeñas y, si los que todavía no han prestado la debida atención al asunto, se preocupan de apoyar en la medida de sus fuerzas, pero con celeridad, es seguro el éxito de esto que supone la consecución en Avila de algo tan deseado como las piscinas.

Los boletines pueden enviarse a cualquiera de los firmantes de la carta con que se adjuntan, o al Colegio de Agentes Comerciales, sito en la calle de Estrada.

UN SEGURO EN



Es la mejor garantía

Subdirector en Avila y provincia:

Don Fernando Ibarrondo

Plaza de San Miguel, 7.—AVILA



SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL PRESBITERO

D. Juan Carrero Merinero

Que falleció el día 24 de Enero de 1954

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hermanos,

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

El novenario que se celebre del 21 al 29 en la Basílica de San Vicente, a las nueve y media (los días festivos a las doce) y el alumbrado del Santísimo en las Madres Reparadoras del día 24, serán aplicados por su eterno descanso.

Amigos de los Castillos

Se ha constituido hoy en Avila la Sección Provincial de esta Sociedad Española

A mediodía de hoy se ha celebrado en el salón de Juntas del Gobierno Civil una muy numerosa, bajo la presidencia de nuestra primera autoridad provincial, don Fernando Herrero Tejedor, para constituir la Sección Abulense de Amigos de los Castillos, Sociedad Española que cuenta con secciones provinciales por toda España.

En beneficio de los numerosos castillos abulenses funcionará esta Junta en cuya constitución se ha manifestado el mayor entusiasmo.

Ha sido elegido presidente de la Directiva, el ilustrísimo señor don Joaquín Leirado de la Cámara, que lo es de la Excelentísima Diputación Provincial; vicepresidentes, el muy ilustre señor don Teodoro García Robledo, ilustrísimos señores don Juan Amador y don Bruno Fernández Mellado; secretario general, don Eduardo Ruiz Ayúcar; secretario adjunto, don Florentino Ayuso Pérez; tesorero, don Rafael Hernández de la Torre; archivera bibliotecaria, señorita Carmen Pedrosa. Vocales, jefes de Secciones Técnicas, don Clemente Oría, para Arquitecatura; don José Alberti, de Pintura; don Ferreol Hernández, de Historia; don José Gallego Rocio, de Divulgación Cultural; don José Muñoz Pérez, de Geografía e Itinerarios.

Vocales son don José María Martín Sampedro, don Manuel Hernández Sánchez, don Santiago Reigosa Zorzano, don Juan

Patronato de Nuestra Señora de Sonsoles

Junta General ordinaria

Se celebrará el próximo día 22 en el Hospital de Peregrinos (Escuela de Sonsoles) a las once y media en primera convocatoria y a las doce en segunda, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen.

Por la Junta Directiva, Estanislao Jiménez Cecilia, secretario.

Jóvenes de Acción Católica

La Sabatina que, organizada por los Consejos Diocesanos de los Jóvenes de Acción Católica, se viene celebrando a las ocho y media de la tarde, en la Iglesia de la Magdalena, mañana (D. M.) tendrá lugar a la misma hora, pero en la Parroquia de San Pedro.

Macario de Dios y de Dios

Médico Maternólogo del Estado. Jefe del Servicio de Maternología del Instituto Provincial de Sanidad

Partos y enfermedades de la mujer. Clínica: Esteban Domingo, número 2, 2.ª izquierda.—AVILA.

SE VENDE taxi servicio público. Teléfono 626.

SE ALQUILA local de negocios, planta baja, en el mejor sitio de Duque de Alba. Razón: Teléfono 35 49 86 de Madrid.

Doctor Federico Collado

suspende su consulta de enfermedades de la infancia hasta el mes de marzo.

Calificación moral

de las películas que se proyectan hoy en Avila

«Simba» (2).
«Quinto continente» (2).
«Guerrilleros en Filipinas» (3).

CARTELERA

Espectáculos para hoy

Teatro Principal.—«Simba».
Cine Gredos.—«Quinto continente».

Ecos de sociedad

Aniversario

Con motivo de cumplirse aniversario de la muerte de la excelentísima señora doña Emilia Aboín Pintó, las misas que se celebran mañana, día 21, en San Juan la de ocho; en San Pedro las de ocho y media, nueve y media y diez; la de ocho en las Reparadoras y su manifestado, y en Madrid en el Oratorio de O'iver, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Se cumplen siete años del fallecimiento del maestro de obras, don Julián Herrero y de su esposa doña Prudencia Jiménez. En sufragio de sus almas se han celebrado misas el día de hoy, que se repetirán el día 26 en las iglesias de la Santa y San Juan.

A sus familiares, singularmente a su hijo don Teófilo, manifestamos el testimonio de nuestra condolencia.

GABINETE ELECTRO-RADIOLOGICO Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografía. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos ultravioleta e infrarrojos

ANUNCIESE EN "El Diario de Avila"

(Viene de 2.ª página)

me hasta convertirlo en un documento aún más representativo.

Esta publicación viene ilustrada con prodigalidad de gráficos que, con los estados comparativos y demás particularidades, hacen de ella un documento de gran utilidad para cuantas personas se relacionan con las materias tratadas.